



## CONVOCATORIA 2025-2026

### POSGRADO DE ALTA ESPECIALIDAD DE “MEDICINA EN ALTA ESPECIALIDAD DE MICROCIRUGÍA DEL SEGMENTO ANTERIOR DEL OJO”

Curso teórico-práctico avalado por la UNAM, impartido en el Servicio de Segmento Anterior del Servicio de Oftalmología del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

#### Antecedentes y fundamentación

Como la cirugía de catarata es ahora un procedimiento realizado de manera estándar para la rehabilitación visual para millones de pacientes alrededor del mundo cada año, tiene un impacto socioeconómico tremendo y la rehabilitación de los pacientes es un hecho muy importante. Los grandes avances en las técnicas empleadas en la cirugía de catarata durante las últimas décadas han hecho posible disminuir el tamaño de la incisión a través de la cual la cirugía es realizada. Un paso más fue dado cuando la facoemulsificación y los lentes intraoculares plegables fueron desarrollados, acompañados de una significativa disminución de la incisión. Esta disminución en el tamaño de la incisión ha probado asociarse con una disminución significativa de la inflamación intraocular, menor número de complicaciones asociadas a la herida, menor astigmatismo postoperatorio, menor tiempo quirúrgico y rehabilitación postoperatoria más corta.

**Dirigido a:** El Alumno deberá haber completado y aprobado el curso de Alta especialidad en Oftalmología

#### Objetivos generales:

COGNOSCITIVOS	PSICOMOTORES	AFECTIVOS
Conocer las opciones de modulación del poder, fluídica, equipos y soluciones. Así como las complicaciones tempranas, mediatas y tardías de la cirugía de faco.	Desarrollar la capacidad para realizar la Extracción Extracapsular y la Facoemulsificación del Cristalino, principales procedimientos quirúrgicos del segmento anterior.	Desarrollar habilidades efectivas de Comunicación Médico-Paciente, logrando empatía para resolver el padecimiento ocular o visual de su paciente.





### Perfil profesional del egresado:

- **Formación intelectual (el saber):**

El Alumno Lograra el conocimiento de las Estructuras Enfermedades y Tratamiento Médico y Quirúrgico de las Patologías del Segmento Anterior del Ojo, que le permitan Estudiar y ofrecer la mejor solución disponible a las necesidad de atención, personalizada para cada paciente.

- **Desempeño operativo (el saber hacer):**

El Alumno Desarrollara la capacidad para Estudiar y Realizar la Extracción Extracapsular y la Facoemulsificación del Cristalino, principales procedimientos quirúrgicos del segmento anterior, asi como el Tratamiento de las Enfermedades y Complicaciones Relacionadas con el Segmento Anterior del Ojo.

- **Humano-profesional (el ser): actitudes adquiridas, uso de valores, etc.**

El Alumno Desarrollara habilidades efectivas de Comunicación Médico-Paciente, Mostrara empatía para resolver el padecimiento ocular o visual de su paciente y Desarrollara la ética médica para ofrecer la solución médico-quirúrgica más adecuada a su paciente, absteniéndose de realizar procedimientos o maniobras quirúrgicas que arriesguen el bienestar de su paciente.

**Al finalizar el curso los participantes serán capaces de:** Identificar, Reconocer y Estudiar las patologías del Segmento Anterior del Ojo. Además de Desarrollar las Capacidades de Instalar el Tratamiento o Realizar la Técnica Quirúrgica Adecuada para cada paciente.

### Perfil de los participantes

#### Requisitos de ingreso:

- El Alumno deberá haber completado y aprobado el curso de Alta especialidad en Oftalmología en alguna sede reconocida par tal hecho por la Subdivisión de Especializaciones Médicas de la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM. Debe disponer de tiempo completo para dedicar al Curso.
- Debe haber presentado solicitud de ingreso y Currículo Vitae a la Subdirección de Oftalmología del INR.
- Debe tener o estar tramitando el título de Especialista en Oftalmología por la UNAM o el Título otorgado por otra Institución Universitaria.

### Médicos mexicanos

#### DOCUMENTACIÓN

Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.

Copia del acta de nacimiento.

Copia del título profesional de médico cirujano.

Copia de la cédula profesional de médico cirujano.





Copia de la constancia de calificaciones de la residencia.
Copia de la constancia institucional de la especialidad.
Copia del diploma universitario de la especialidad.
Copia de la cédula de la especialidad.
Copia de la portada de tesis de la especialidad.
Copia de la constancia de certificación por el consejo correspondiente.
Copia CERTIFICADA de la acreditación del examen de seleccionado del C.I.F.R.H.S.
Copia de la credencial de elector INE.
Copia del CURP (formato actualizado).
Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC).
Carta Beca (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
Copia de la carátula del seguro de responsabilidad civil (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal).
Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del curso.

### Médicos extranjeros

#### DOCUMENTACIÓN

Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Original y Copia del acta de nacimiento legalizada por el cónsul de México en el país de origen o apostillada, o copia fotostática con legalización original del cónsul de México en el país de origen.
Copia del título profesional de médico cirujano con apostille original o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Original y Copia del certificado (calificaciones) de estudios completo de la especialidad apostillado o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la constancia institucional de la especialidad.
Copia del diploma universitario de la especialidad con apostille original o legalizado por el cónsul de México en su país de origen.
Copia de la cédula de la especialidad.
Copia de la portada de tesis de la especialidad.
Copia de la Visa de estudiante otorgada por Migración.
Copia de su Residencia Temporal como estudiante (otorgada por Migración).
Copia del CURP.
Carta Beca.
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores con cobertura para México.





4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal).

Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del Posgrado.

**Criterios de permanencia:** El alumno debe estar inscrito en la Facultad de Medicina. Debe aprobar cada módulo de enseñanza académica de forma secuencial en el orden establecido en el programa del Plan de Estudios presentado a la Subdivisión de Especializaciones Médicas de la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM, previo antes de la evaluación siguiente. Debe haber aprobado o estar inscrito al Examen del Consejo Mexicano de Oftalmología. Debe aprobar de forma secuencial, en el orden establecido, los módulos de habilidad y destreza de Segmento Anterior.

**Criterios de aprobación:**

- Debe haber aprobado todos los módulos de enseñanza académica establecidos en el programa del Plan de Estudios presentado a la Subdivisión de Especializaciones Médicas de la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM.
- Debe haber aprobado todos los módulos de habilidad y destreza de Segmento Anterior del simulador quirúrgico del Servicio de Oftalmología del INR.
- Debe haber presentado en formato de publicación los resultados y conclusiones de su trabajo de investigación, siendo el alumno el primer autor.

**Número de alumnos a los que se dirige el curso:** El Servicio de Segmento Anterior Dirige este Curso para 4 Alumnos de Alta Especialidad.

**Características educativas del curso:** Los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina que se llevan a cabo en este Instituto son de carácter presencial, tutelar y teórico-práctico.

**Duración:** La Duración del Curso de Alta Especialidad en Microcirugía del Segmento Anterior del Ojo tendrá una duración de 12 meses.

**Fechas:** Inicio: 1º de marzo de 2025  
Termino: 28 de febrero de 2026

**Horario:** 7:00 a 15:00 h.

**Sede:** Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra  
Avenida México-Xochimilco 289, Colonia Arenal de Guadalupe  
Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14389  
Ciudad de México



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional  
de Rehabilitación  
Luis Guillermo Ibarra Ibarra

#### Profesores:

**Profesor titular del curso:** Dr. Juan Carlos Carrera Sánchez

**Teléfono:** 55 59 99 10 00 ext. 12233

**Correo electrónico:** carreraoftalmo@gmail.com

**Profesor adjunto:** Dra. Cinthia Fuentes Cataño

**Teléfono:** 55 59 99 10 00 ext. 12233

**Correo electrónico:** sulamc@yahoo.com

**Aval académico:** El curso está registrado y avalado como Posgrado de Alta Especialidad en Medicina por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

**Costos:** El INRLGII no requiere pago alguno, los pagos que debe realizar el alumno son en la Facultad de Medicina de la UNAM para los procesos de Inscripción y Diplomación.

#### Procedimiento de aplicación para aspirantes (fecha y procesos):

- Martes 5 de noviembre de 2024, Servicio de Oftalmología del INR 7:00 am.
- Examen de Conocimientos de Oftalmología y Segmento Anterior 9:00 am.
- Entrevista

#### Informes y solicitud de entrevista:

Favor de comunicarse Vía Telefónica al 55 59 99 10 00 ext. 12233 con la Señorita Secretaria del Servicio de Oftalmología, Licenciada Lilia Aguilar Reynoso o a través del correo electrónico lilyaguila66@yahoo.com, quien se encargará de recibir la documentación.

